



SALTA, 18 de septiembre de 2014

Expediente N° 8127/07 – Cuerpo II

RES-EXA: 477/2014

VISTO:

Lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD N° 177/04 y lo dispuesto por Res. CD N° 027/05.

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz, defendió el día 26 de agosto de 2014 su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, ante el tribunal designado por RESCD-EXA N° 755/12 y RESCD-EXA N° 513/14.

Que de acuerdo al Acta Dictamen que corre a fs. 252 de estas actuaciones, el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz aprobó el Trabajo de Tesis con calificación 9 (nueve) Muy Bueno.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 755/12 y RESCD-EXA N° 513/14, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: "*Ante Proyecto de una turbina eólica de baja potencia de eje vertical tipo Darrieus H clase I*", bajo la dirección del Dr. Roberto Daniel Fernández y co-dirección del Dr. Fernando Florentín Tilca. Trabajo defendido por el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz - D.N.I. N° 18.042.434, en forma oral y pública el día 26 de agosto de 2014, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es 9 (nueve) Muy Bueno.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Gerardo Daniel Ahrtz, al Director de Tesis (Dr. Roberto Daniel Fernández), al Co-Director de Tesis (Dr. Fernando Florentín Tilca), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

ING. GERARDO DANIEL AHRTZ
SECRETARÍA ACADÉMICA DE ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA

ING. GERARDO DANIEL AHRTZ
SECRETARÍA ACADÉMICA DE ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA